

Sesion del 26 de Agosto.

Abierta con los tres. Presidente, Vicepresidente, Ucara, Maldonado, Tragundi, Bustamante, Saenz, Jaber, Sanchez, Vacas, Vera, Portilla, Castro, Saldado, Miguel, Ovallos, Chiriboga, Sotomayor, Cano, Alvaros, Cuenca, Coedero, José Manuel, Ricaurte, Salvador Manuel, Terrazas, Cordoso Luis, Rodriguez Parra y Parra, diputado Secretario, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior; i como quedó pendiente la calificación de los 300 diputados, el H. Presidente dispuso que continuara; i en efecto fueron calificados los cuatro por la provincia de Cuenca a saber: Dñs. José Manuel Coedero, Dñs. Agustín Cuenca, Dñs. José Fernández Cordova, Dñs. Luis Cordoso, Dñs. del Posa, Dñs. Pedro José Bustamante principal, Dñs. José M. Terrazas suplente, Eldel Manabi, Dñs. Agustín José Uba. Los del Guayas Dñs. Martín Ucara i Dñs. José M. Tragundi. - Los de León: Coronel Vicente Maldonado, Dñs. Miguel Sotomayor i Dñs. José Antonio Compo. - El H. Presidente ordenó que pasen á la comisión de calificaciones las escusas presentadas por algunos diputados i se separaron las de los dñs. Pinchura i Zaldumbide de Embabura i de los dñs. José M. Carbo i Manuel Marcos de la del Guayas. - Se mandó continuar la discusion del reglamento de debates suspendida en la sesión anterior. El H. Presidente dispuso que se leyera articulo por articulo i principiando por el primero i su paragrafo paso á tercera discusion sin observacion alguna. Lo mismo acontecio con el segundo, tercero i demás hasta el 72 en que el Señor Presidente mando suspender la discusion. — Contrariante

se recibieron en la Secretaría varias comunicaciones del Ministerio del Estado en los despachos del Interior i de Hacienda remitiendo una colección de decretos objectados i otros sancionados, correspondientes a la legislatura anterior, y varias peticiones, con la instrucción de ponerlos en conocimiento de la Cámara para su despatcho; con lo que i habiendo llegado la hora se levantó la sesión.



Sesión del 27 de agosto.

Asistió como H. Presidente, Vicepresidente, Portilla, Castro, Cuvallos, Saenz, Paríer, Vargas, Sanchez, Bustamante, Cordero, José Mamani, Tequendama, Ucaya, Gómez, Cunha, Alvarado, Salvador Mamani, Maldonado, Gonzales, Picavet, Turazas, Cordero Luis, Córdoba, Egas, Salvador Miguel, Sotomayor, Vea, Chiriboga, Tavarrillo. Diputado Secretario, se leyó i aprobó el acta de la sesión anterior, i continuó la segunda discusión del reglamento de debates artículo por artículo como estaba dispuesto. Se leyeron desde el 72 hasta en que terminó i pasaron a tercera sin quincuagésimo de los H. S. hubo escuchado propuesta modificación alguna i se dio cuenta a la Cámara con varias comunicaciones del Ministerio del Interior i de Hacienda